Certificaciones

Los diferentes sectores industriales están sujetos a normativas cada vez más exigentes. Nuestros sellos mecánicos pueden suministrarse con las siguientes certificaciones:



Sellos mecánicos aptos para ser incorporados a equipos instalados en atmósferas explosivas, dentro de las categorías 2 y 3 del grupo II (II2G/D) según la directiva 94/9/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de marzo de 1994.



La FDA (Food & Drug Administration) es una entidad Norteamericana cuyo objetivo es vigilar por la salud y seguridad de los alimentos y medicamentos. El código de regulaciones CFR 21 (Code of Federal Regulations) es un conjunto de normas y reglas que los materiales destinados a estar en contacto con alimentos y medicamentos deben cumplir. Dentro de este código de regulaciones hay diferentes partes en función del tipo de material en cuestión. Por ejemplo, la parte 177 se refiere a los polímeros y, en concreto, la sección 2600 a los elastómeros (FDA CFR 21 §177.2600).

Reglamento Europeo (CE) 1935/2004:

Uno de los objetivos de este reglamento es proporcionar una base para garantizar un elevado nivel de protección de la salud humana y de los intereses de los consumidores en aquellos materiales y objetos destinados a entrar en contacto directo o indirecto con alimentos. Es de aplicación obligatoria en la Unión Europea. Además, también indica que dichos materiales y objetos deberán estar fabricados en conformidad con un código de buenas prácticas.



La regulación CE 2023/2006 es un código de buenas prácticas para la fabricación de objetos y materiales destinados a entrar en contacto directo o indirecto con alimentos.

El Reglamento EU 10/2011 es una medida específica dentro del reglamento CE 1935/2004 que aplica a polímeros destinados a entrar en contacto con alimentos donde se establece que, además de cumplir con los requisitos de CE 1935/2004 y CE 2023/2006, deben tener unos requisitos de composición y disposiciones adicionales especiales.

Podemos ofrecer materiales para los sellos mecánicos que cumplan con la normativa CE 1935/2004, así como con el código CE 2023/2006 y con el reglamento EU 10/2011 en el caso de elastómeros para las juntas secundarias.



Agencia británica que determina los requerimientos para los materiales que estarán en contacto con agua potable.

